

PRESENTACIÓN

Asociación Española de Americanistas

Aquellos viajeros que llegan a Sigüenza por vez primera quedan sorprendidos de inmediato por la belleza de la ciudad, al tiempo que perciben que han arribado al lugar ideal para la reflexión y el estudio. Puedo describir perfectamente esta sensación pues yo mismo la experimenté hace años cuando, en mi condición --en esos momentos-- de profesor de Historia de América de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) y de Decano de su Facultad de Letras, tuve ocasión de visitar la villa durante varios años consecutivos.

En aquel entonces, la universidad alcalaína había decidido promover la organización de cursos de verano en Sigüenza, de modo que o bien participe en alguno de ellos (julio de 1988), o bien yo mismo dirigí varios seminarios (de 1989 a 1992) dedicados fundamentalmente al mundo de los archivos y las bibliotecas. Tuve, pues, tiempo suficiente para captar la hospitalidad de los seguntinos y la inmejorable predisposición de las autoridades locales en el apoyo de actividades académicas y científicas. Por ese motivo cuando los profesores Pedro Alonso Marañón y Manuel Casado Arboniés propusieron a la Asociación Española de Americanistas la organización de un simposio en tan entrañable sede ya presentí que la iniciativa sería todo un éxito y que, además, contaríamos con la incondicional acogida del ilustre ayuntamiento de la ciudad.

Por otra parte, el tema central sugerido para la reunión no podía ser más atractivo: *Historia de la Educación en América*. En efecto. Ya el cronista López de Gómara dejó escrito, refiriéndose a la colonización hispana en el Nuevo Mundo, que nunca nación alguna había extendido tanto como la española sus costumbres y su lenguaje, configurando así una actuación humana cuyos efectos han quedado entre las páginas más memorables del devenir de la Humanidad.

Desde un principio los monarcas españoles mostraron una especial preocupación por la educación tanto de las familias que emigraba a América como de la población aborigen, entendida en este último caso como el vehículo adecuado para su incorporación al modo de vida que los europeos trasladaban a Indias. Por ello se autorizó la creación de escuelas y colegios de primera y segunda enseñanza, de academias, de centros de Artes y Oficios y, sobre todo, de Universidades. A cada nueva fundación de una ciudad indiana correspondía casi invariablemente la erección de un centro escolar regido por religiosos, quienes también tuvieron a su cargo la enseñanza en fierras de misiones y en las comunidades indígenas. Establecía así España una diferencia esencial con las colonizaciones desarrolladas por otras naciones europeas en los territorios ultramarinos, quienes no mostraron tal grado de preocupación por estas cuestiones.

En una fecha tan temprana como 1505 surgía el primer colegio del Nuevo Mundo, fundado por fray Hernán Suárez en Santo Domingo, en la isla Española. De las Antillas las escuelas pasaron al continente extendiéndose por todos los lugares de la mano de los frailes; a modo de ejemplo digamos que hacia mediados del siglo XVI los franciscanos habían levantado unas doscientas en Nueva España y los dominicos regían cerca de sesenta en el Perú. Entre diversos casos merece que mencionemos al Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco creado para “los señores naturales” a instancia del obispo mexicano fray Juan de Zumárraga --con la ayuda especial del virrey Antonio de Mendoza-- y cuyo modelo muy pronto se trasladaría con indudable éxito a otros lugares americanos como Tepozotlán, Puebla de los Ángeles, Guadalajara, Santa Fe de Bogotá, Quito, Lima, Cuzco, Charcas, Santiago de Chile, etc. Y aunque no queremos extendernos en este breve discurso no podemos dejar de referirnos al cuidado puesto en la instrucción de niñas y jóvenes a quienes se trató de inculcar el conocimiento de unos estudios básicos, doctrina cristiana, canto, costura y bordado, así como otras aficiones consideradas en aquel tiempo como propias e imprescindibles para el género femenino.

Fundamentalmente los modelos universitarios trasplantados a Indias fueron los de Salamanca y Alcalá de Henares. La inquietud en torno a la creación de Universidades en el Nuevo Mundo cuajó bien pronto, ya que en 1538 el colegio de Santo Domingo, en la isla Española, recibió autorización para denominarse Universidad de Santo Tomás de Aquino. Al igual que sucedió con otros centros educativos el citado ejemplo se reprodujo rápidamente en otras ciudades hispanoamericanas.

Dos son los tipos de universidades que surgen en Ultramar: las llamadas generales, oficiales o mayores, y las conocidas como particulares, privadas o menores. Entre las primeras destacan los magníficos prototipos de México y de San Marcos en Lima, ambas fundadas en 1551, sometidas al Patronato Real y socorridas por el erario público. Las segundas se hallan representadas por la de Santo Domingo, nacen de las enseñanzas ofrecidas en un convento y dependen, por tanto, de una orden religiosa. En principio los centros universitarios únicamente contaron con facultades (mayores) de Teología y facultades (menores) de Artes o Filosofía, con sus grados de bachiller, licenciado, doctorado y maestro; en años posteriores se fueron añadiendo Cánones o Derecho canónico, Leyes o Derecho Civil y Medicina.

Las enseñanzas que las Universidades no impartían podían cursarse en los colegios mayores, que nacidos a la sombra de aquellas preparaban a los estudiantes, en régimen de internado, con el ánimo de conferirles una educación media o de situarles en disposición de aspirar

a metas superiores. Gracias al interés demostrado en la fundación de Universidades tanto por la Corona como por las órdenes religiosas, Hispanoamérica dispuso pronto de filósofos, teólogos o juristas formados en sus propios centros.

Creo que queda demostrado en esta rápida panorámica la importancia del tema sobre el que queríamos debatir en Sigüenza. Además, con acertado criterio, se decidió que los estudios abarcaran desde los momentos iniciales de la colonización hispana en el Nuevo Mundo hasta nuestros días, tanto en la aportación de comunicaciones concretas como en la presentación de ponencias generales por parte de especialistas de la talla de la Dra. Águeda Rodríguez Cruz (“Orígenes y manifestaciones del fenómeno universitario en Hispanoamérica”), el Dr. José M. Hernández Díaz (“Los sistemas educativos contemporáneos latinoamericanos en su perspectiva comparadas”) o el Dr. Antonio Molero Pintado (“Relaciones pedagógicas hispanoamericanas en la contemporaneidad”).

Aunque los organizadores dispusieron de un escaso margen de tiempo, apenas tres meses, para coordinar el encuentro muy bien habla a favor de su capacidad de convocatoria el hecho de que en ese tiempo consiguieron reunir casi a medio centenar de especialistas en la materia del dos al cuatro de octubre de 2003.

Y no sólo pudimos disfrutar de los trabajos expuestos por nuestros colegas en la excepcional Casa del Doncel, sino que también fuimos deleitados con un magnífico concierto de contrabajo y piano y sendas visitas guiadas al Archivo Diocesano y a la propia ciudad de Sigüenza. Después de todo lo expuesto creo de justicia manifestar públicamente mi más profundo agradecimiento a las instituciones colaboradoras y patrocinadoras (Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza; Área de Teoría e Historia de la Educación del Departamento de Educación de la UAH; Vicerrectorado de Investigación y Vicerrectorado Adjunto de Extensión Cultura y Universitaria de la UAH; ACISAL; e IberCaja) y en especial al Dr. Pedro Alonso Marañón y al Dr. Manuel Casado Arboniés por haber hecho posible que la Asociación Española de Americanistas pudiera disfrutar de unos momentos tan inolvidables como esos días vividos en Sigüenza.

Sevilla, 24 de mayo de 2006

Antonio Gutiérrez Escudero
Presidente de la AEA

